

***PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
DE  
BOMBARDINO  
TUBA***

***ENSEÑANZAS BÁSICAS***

***C. P. M. Andrés Segovia- Curso 2015-2016***

## INDICE

OBJETIVOS.....	3
~ Objetivos generales .....	3
~ Objetivos generales para los Instrumentos de Viento Metal .....	3
~ Objetivos específicos de Bombardino- Tuba.....	4
~ Curso 1º de Enseñanzas Básicas.....	4
~ Curso 2º de Enseñanzas Básicas.....	5
~ Curso 1º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas.....	5
~ Curso 2º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas.....	5
CONTENIDOS.....	7
~ Contenidos generales para los Instrumentos de Viento Metal .....	7
~ Contenidos específicos de Bombardino-Tuba.....	7
~ Curso 1º de Enseñanzas Básicas.....	8
~ Curso 2º de Enseñanzas Básicas.....	8
~ Curso 1º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas.....	9
~ Curso 2º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas.....	9
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	10
~ Criterios de Evaluación generales para los Instr. de Viento Metal ...	10
~ Curso 1º de Enseñanzas Básicas.....	11
~ Curso 2º de Enseñanzas Básicas.....	12
~ Curso 1º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas.....	12
~ Curso 2º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas.....	13
LA EVALUACIÓN.....	14
CRITERIOS DE PROMOCIÓN REFERIDO A MINIMOS EXIGIBLES .....	15
~ Curso 1º de Enseñanzas Básicas.....	15
~ Curso 2º de Enseñanzas Básicas.....	15
~ Curso 1º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas .....	16
~ Curso 2º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas.....	17
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.....	19
MATERIAL DIDACTICO.....	20
~ Curso 1º de Enseñanzas Básicas.....	20
~ Curso 2º de Enseñanzas Básicas.....	21
~ Curso 1º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas.....	22
~ Curso 2º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas.....	23
METODOLOGÍA.....	25
ATENCION AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.....	27
ACTIVIDADES.....	29
ACCIÓN TUTORIAL .....	30
EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO Y LA PRÁCTICA DOCENTE .	31
PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	32
PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS BÁSICAS.....	33

## *Objetivos*

### ~ Objetivos generales

Según lo recogido en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía en su “Artículo 80.y el DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, ORDEN de 19 de marzo de 2012, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música.

#### Objetivos:

Las enseñanzas elementales de música y de danza contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Apreciar la importancia de la música o de la danza como lenguajes artísticos y medios de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música y a la danza flamencas.
- c) Interpretar y practicar la música o la danza con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música o de la danza.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación artística.
- f) Participar en agrupaciones artísticas, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.”

### ~ Objetivos generales para los Instrumentos de Viento Metal

Según lo recogido en la ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, en su “ANEXO I. Objetivos generales de los instrumentos:

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las

que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.

4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.”

## **~ Objetivos específicos de Bombardino-Tuba**

- Conocer la morfología del instrumento, así como sus partes y el funcionamiento de cada una de ellas.
- Conocer la construcción armónica del bombardino - tuba, notas y posiciones.
- Conocer los aspectos musicales y teóricos aplicados al bombardino-tuba.
- Conocer los hábitos de cuidado y mantenimiento que el instrumento precisa.
- Adoptar una correcta posición corporal, tanto en posición de sentado como de pie.
- Conocer, diferenciar y experimentar las cualidades del sonido (intensidad, tono, timbre, duración).
- Conocer la correcta colocación de las manos y manipulación del instrumento.
- Conocer los principios básicos sobre la ejecución del sonido en el bombardino-tuba.
- Dominar el empleo de la respiración diafragmática.
- Dominar la técnica de la vibración de los labios y en el estudio de la boquilla.
- .
- Demostrar dominio de los elementos de la técnica básica del instrumento trabajados durante el Ciclo.
- Demostrar dominio sobre la interpretación de memoria de fragmentos y piezas completas.
- Inculcar al alumno/a la idea de música como lenguaje artístico capaz de comunicar.
- Acercar al alumno/a a la música y al instrumento como vehículo de expresión.
- Crear grupos de alumnos/as para actuaciones conjuntas.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva.
- Adquirir hábitos de estudio correctos.
- Dominar la repentización de textos fáciles.
- Dominar la dinámica reflejada en los estudios y obras.
- Aplicar la técnica aprendida sobre estudios y obras. Entre las obras, se deben incluir algunas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.
- Iniciar en el dominio de la técnica del ligado.
- Conocer los diferentes tipos de emisiones.
- Comprender la estructuración y partes de la frase musical.
- Alcanzar un nivel óptimo de flexibilidad, de afinación y de calidad sonora.

## **~ Curso 1º / 1º ciclo**

- Conocer la morfología del instrumento, así como sus partes y el funcionamiento de cada una de ellas.
- Conocer los hábitos de cuidado y mantenimiento que el instrumento precisa.
- Adoptar una correcta posición corporal, tanto en posición de sentado como de pie.
- Conocer la correcta colocación de las manos y manipulación del instrumento.

- Conocer los principios básicos sobre la ejecución del sonido en el bombardino-tuba.
- Iniciar al alumno/a en la respiración diafragmática.
- Iniciar al alumno/a en la técnica de la vibración de los labios y en el estudio de la boquilla.
- Comenzar en el estudio de la técnica básica del instrumento.
- Iniciarse en el entrenamiento de la memoria.
- Inculcar al alumno/a la idea de música como lenguaje artístico capaz de comunicar.
- Acercar al alumno/a a la música y al instrumento como vehículo de expresión.
- Crear grupos de alumnos/as para actuaciones conjuntas.
- Desarrollar hábitos de estudio.

### - Curso 2º/ 1º ciclo

- Desarrollar los objetivos del curso anterior.
- Continuar en el entrenamiento permanente de la respiración diafragmática.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva.
- Continuar desarrollando la técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Comenzar a inculcar al alumno/a la necesidad de una correcta afinación y una buena emisión del sonido.
- Continuar el entrenamiento de la memoria.
- Continuar con el progresivo aprendizaje de la técnica básica del instrumento.
- Comenzar a aplicar la técnica aprendida sobre estudios.
- Adquirir progresivamente hábitos de estudio correctos.
- Iniciar en la repentización de textos muy fáciles.
- Desarrollar hábitos de estudio.

### - Curso 1º/2ciclo

- Desarrollar los objetivos del curso anterior.
- Desarrollar en profundidad la técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Conseguir una buena afinación y emisión sonora.
- Alcanzar un nivel óptimo de flexibilidad del sonido.
- Iniciar el estudio de la dinámica.
- Continuar con el progresivo aprendizaje de la técnica básica del instrumento.
- Aplicar la técnica aprendida sobre estudios y obras. Entre las obras, se deben incluir algunas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.
- Desarrollar hábitos de estudio.

### - Curso 2º/2ciclo

- Desarrollar los objetivos del curso anterior.
- Iniciar en el dominio de la técnica del ligado.
- Conocer los diferentes tipos de emisiones.
- Alcanzar un nivel adecuado de la técnica básica y su aplicación a los elementos fundamentales del lenguaje musical.
- Comprender la estructuración y partes de la frase musical.

- Alcanzar un nivel óptimo de flexibilidad, de afinación y de calidad sonora.
- Aplicar la técnica aprendida sobre estudios y obras. Entre las obras, se deben incluir algunas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.
- Desarrollar hábitos de estudio.

## *Contenidos*

### ~ Contenidos generales para los Instrumentos de Viento Metal

Según lo recogido en la ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, en su “ANEXO I. Contenidos. Instrumentos de viento metal: Trompa, trompeta, trombón y tuba:

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.
- Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el posterior aprendizaje de la tuba, el trombón o de la trompeta.
- Principios básicos de la digitación.
- Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agónicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.”

### ~ Contenidos Específicos del Bombardino-tuba

- Las partes del instrumento, su funcionamiento, el montaje y desmontaje.
- La construcción armónica del bombardino-tuba, notas y posiciones.
- Los aspectos musicales y teóricos aplicados al bombardino-tuba.
- El cuidado y mantenimiento básico del instrumento.
- La correcta postura corporal para la práctica del bombardino-tuba.

- El sonido y sus cualidades (intensidad, tono, timbre, duración).
- Los mecanismos físicos que actúan en la ejecución del Bombardino-tuba: respiración diafragmática, la columna de aire, la vibración de los labios.
- La respiración diafragmática.
- La manipulación correcta del instrumento: colocación de las manos y accionamiento de los mecanismos del instrumento.
- La técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Dominio progresivo de la técnica del bombardino-tuba.
- La práctica en conjunto.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como factor fundamental para obtener progresivamente una buena calidad sonora y una correcta afinación.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.
- La repentización.
- La dinámica.
- Desarrollo de una buena afinación y emisión sonora.
- Estudio en profundidad de la flexibilidad.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, etc.
- Estudio de la emisión del sonido. Diferentes tipos de articulación. Iniciación al legato.
- Desarrollo a un nivel óptimo de la técnica básica aprendida en este ciclo.
- Aplicación de la técnica aprendida sobre estudios y obras. Incluyendo algunas piezas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.

### ~ Curso 1º/1º ciclo

- Las partes del instrumento, su funcionamiento, el montaje y desmontaje.
- Cuidado y mantenimiento básico del instrumento.
- Correcta colocación corporal para la práctica del bombardino-tuba.
- Manipulación correcta del instrumento: colocación de las manos y accionamiento de los mecanismos del instrumento.
- Mecanismos que actúan en la ejecución del trombón: vibración de los labios, columna de aire, respiración diafragmática, etc.
- Iniciación a la utilización de la respiración diafragmática.
- Iniciación en la técnica de la vibración de los labios y en el estudio de la boquilla.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Comenzar el aprendizaje progresivo de la técnica del bombardino-tuba.
- Práctica en conjunto.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.

### ~ Curso 2º/1º ciclo

- Desarrollo de los contenidos del curso anterior.
- Entrenamiento continuo de la respiración diafragmática.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como factor fundamental para obtener progresivamente una buena calidad sonora y una correcta afinación.
- Desarrollo de la técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Aplicación de la técnica aprendida sobre estudios.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos.
- Repentización.



### - Curso 1º/ 2º ciclo

- Desarrollo de los contenidos del curso anterior.
- Estudio de la técnica de la vibración de los labios.
- Estudio de la boquilla.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de una buena afinación y emisión sonora.
- Estudio en profundidad de la flexibilidad.
- Aplicación de la técnica aprendida sobre estudios y obras. Incluyendo algunas piezas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.

### - Curso 2º/ 2º ciclo

- Desarrollo de los contenidos del curso anterior.
- El ligado: Iniciación.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, etc.
- Estudio de la emisión del sonido. Diferentes tipos de emisiones.
- Desarrollo a un nivel óptimo de la técnica básica aprendida en este ciclo.
- Aplicación de la técnica aprendida sobre estudios y obras. Incluyendo algunas piezas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.

## *Criterios de Evaluación*

### ~ Criterios de Evaluación generales para los Instrumentos de Viento Metal

A través de la Orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía en su “ANEXO I: Criterios de Evaluación de los instrumentos:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas

dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

## **- Curso 1º/1º ciclo**

- Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

- Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

- Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

- Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado.

- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

- Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

- Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

### **- Curso 2º/ 1º ciclo**

- Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

- Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

- Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

- Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

- Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado.

- Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

- Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

- Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

### **- Curso 1º/ 2º ciclo**

- Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

- Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

- Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

- Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

- Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado.

- Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

- Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

- Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

- Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

- Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

### **- Curso 2º/ 2º ciclo**

- Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

- Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

- Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

- Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

- Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado.

- Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

- Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

- Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

- Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

- Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

## *La Evaluación*

Según lo establecido en la normativa vigente en cuanto a la Evaluación, cabe destacar que: “La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículum.”

La evaluación constará de tres sesiones durante todo el curso académico, que se realizarán al final de cada trimestre.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación que se aplicarán sobre las herramientas de evaluación que se van a emplear a lo largo del curso y que son:

1.- La Evaluación Inicial, que se realizará al principio de curso para adecuar el nivel que presenta el alumno/a a las exigencias curriculares para el curso que cursa dicho alumno/a.

2.- El Cuaderno de Seguimiento, en el cual el profesor anotará de la evolución y seguimiento diario del trabajo realizado en clase así como irá evaluando la consecución de la materia y el trabajo de estudio que de una sesión a otra se exige al alumno/a que desarrolle.

3.- La participación del alumno/a en los Exámenes que antes de cada sesión de evaluación se convocarán para que todos los alumnos/as muestren su capacidad y dominio del instrumento frente al Profesor, el resto de alumno/a y los padres y demás asistentes que quieran participar de la actividad. En dichas pruebas los alumnos/as interpretarán un repertorio que previamente ha sido establecido por el profesor y que estará compuesto por una selección del material didáctico programado en el trimestre que corresponda con el de la realización de la prueba.

4.- La participación del alumno/a en las Audiciones de Alumnos/as que trimestralmente se realizarán con el objeto de mostrar a los demás alumnos/as, padres, familiares y demás asistentes que quieran participar de la actividad, la variedad de repertorio del bombardino-tuba y las diferentes agrupaciones que se pueden formar.

También se tendrán en cuenta para realizar la evaluación los siguientes aspectos que intervienen en la formación del alumno/a y referido a sus actitudes:

1.- La regularidad en su asistencia a clase. La falta injustificada a clase puede provocar su evaluación negativa. Concretamente se encuentra establecido por el departamento de viento metal y percusión al cual pertenece la especialidad del bombardino-tuba, que: **“si un alumno/a falta injustificadamente a 4 clases individuales al trimestre se le puede calificar ese trimestre con NO APTO. También el alumno/a que acumule 10 faltas injustificadas a lo largo de todo el curso académico podrá obtener la calificación final de NO APTO”**.

2.- El esfuerzo y el trabajo personal. La actitud positiva del alumno/a hacia el aprendizaje del instrumento, mostrando capacidad de superación y evidenciando en la clase el trabajo personal, diario y constante, se valorará por parte del profesor de forma positiva.

3.- El comportamiento en clase. Si su actitud es positiva, no interrumpe el desarrollo normal y lógico de la clase, así como demuestra capacidad de integración con el resto de alumnos/as y una actitud cooperativa, se valorará por parte del profesor de forma positiva.

## *Criterios de Promoción referido a Mínimos Exigibles*

### - Curso 1º/1º ciclo

Los alumnos/as, al finalizar el curso, deberán haber alcanzado unos mínimos exigibles que contengan los siguientes conocimientos:

- Conocer la morfología del instrumento, así como su correcta manipulación.
- Adoptar una correcta posición corporal para la práctica instrumental.
- Ejecutar correctamente al menos un ejercicio por cada uno de los elementos técnicos trabajados. Esto debe prestar una suficiencia al alumno/a que lleve a considerar que los elementos técnicos estudiados, se dominan a un nivel que no comprometa el avance en la técnica instrumental.

#### *1er. Trimestre*

- Conocer la morfología del instrumento, así como su correcta manipulación.
- Adoptar una correcta posición corporal para la práctica instrumental.
- Superar como mínimo el 80 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

#### *2º Trimestre*

- Conocer la morfología del instrumento, así como su correcta manipulación.
- Adoptar una correcta posición corporal para la práctica instrumental.
- Superar como mínimo el 70 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

#### *3er. Trimestre*

- Conocer la morfología del instrumento, así como su correcta manipulación.
- Adoptar una correcta posición corporal para la práctica instrumental.
- Superar como mínimo el 60 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

### - Curso 2º/1º ciclo

Los alumnos/as, al finalizar el curso, deberán haber alcanzado unos mínimos exigibles que contengan los siguientes conocimientos:

- Realizar una correcta respiración diafragmática.
- Dominar, de memoria, un estudio del repertorio.
- Ejecutar correctamente al menos 2 ejercicios por cada uno de los elementos técnicos trabajados. Esto debe prestar una suficiencia al alumno/a que lleve a considerar que los elementos técnicos estudiados y su aplicación en los estudios, se dominan a un nivel que no comprometa el avance en la técnica instrumental.

#### *1er. Trimestre*

- Realizar una correcta respiración diafragmática.

- Superar como mínimo el 80 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

### 2º Trimestre

- Conocer los elementos básicos de dinámica.
- Superar como mínimo el 70 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

### 3er. Trimestre

- Dominar, de memoria, un estudio del repertorio.
- Superar como mínimo el 60 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

## Curso 1º/ 2º ciclo

Los alumnos/as, al finalizar el curso, deberán haber alcanzado unos mínimos exigibles que contengan los siguientes conocimientos:

- Dominar de forma básica la técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Conocer los elementos básicos de dinámica.
- Alcanzar un nivel óptimo de afinación, emisión sonora y flexibilidad sonora.
- Utilizar, con cierta soltura, la dinámica.
- Repentizar un fragmento musical de una dificultad acorde con este nivel.
- Dominar, de memoria, dos estudios del repertorio.
- Ejecutar correctamente al menos 3 ejercicios por cada uno de los elementos técnicos trabajados, y 3 estudios y 1 obra del repertorio programado. Esto debe prestar una suficiencia al alumno/a que lleve a considerar que los elementos técnicos estudiados y su aplicación en los estudios y obras, se dominan a un nivel que no comprometa el avance en la técnica instrumental.

### 1er. Trimestre

- Dominar de forma básica la técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Superar como mínimo el 80 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

### 2º Trimestre

- Alcanzar un nivel óptimo de afinación, emisión sonora y flexibilidad sonora.
- Superar como mínimo el 70 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

### 3er. Trimestre

- Utilizar, con cierta soltura, la dinámica.
- Repentizar un fragmento musical de una dificultad acorde con este nivel.
- Dominar, de memoria, dos estudios del repertorio.



- Superar como mínimo el 60 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

## - Curso 2º/ 2º ciclo

Los alumnos/as, al finalizar el curso, deberán haber alcanzado unos mínimos exigibles que contengan los siguientes conocimientos:

- Conocer los diferentes tipos de emisiones.
- Dominar de forma básica la ejecución del ligado en sus diferentes formas.
- Adquirir un dominio de la técnica básica que se utiliza en las diferentes obras y estudios en este nivel.
- Alcanzar un nivel óptimo de flexibilidad, de afinación y de calidad sonora.
- Repentizar un fragmento musical de una dificultad acorde con este nivel.
- Ejecutar correctamente al menos 3 ejercicios por cada uno de los elementos técnicos trabajados, y 4 estudios y 1 obra del repertorio programado. Esto debe prestar una suficiencia al alumno/a que lleve a considerar que los elementos técnicos estudiados y su aplicación en los estudios y obras, se dominan a un nivel que no comprometa el avance en la técnica instrumental.
- Dominar, de memoria, 2 estudios y 1 obra del repertorio.

Además de estos mínimos exigibles se tendrá muy en cuenta la aplicación, dedicación e interés que el alumno/a haya demostrado a lo largo de todo el Curso para su promoción al Curso siguiente.

### 1er. Trimestre

- Conocer los diferentes tipos de emisiones.
- Dominar de forma básica la ejecución del ligado en sus diferentes formas.
- Superar como mínimo el 80 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

### 2º Trimestre

- Alcanzar un nivel óptimo de flexibilidad, de afinación y de calidad sonora.
- Superar como mínimo el 70 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

### 3er. Trimestre

- Adquirir un dominio de la técnica básica que se utiliza en las diferentes obras y estudios en este nivel.
- Dominar, de memoria, 2 estudios y 1 obra del repertorio.
- Repentizar un fragmento musical de una dificultad acorde con este nivel.
- Superar como mínimo el 60 por ciento del Material Didáctico programado para este trimestre.

## *Criterios de Recuperación de Alumnos/as con Cursos Pendientes*

Según lo recogido en el Decreto 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, en su “Artículo 16. Promoción en las enseñanzas básicas de música:

1.- El alumnado promocionará de curso cuando haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa, como máximo, en una materia.

2.- En el supuesto de que un alumno o alumna promocione con una materia no superada, su recuperación deberá realizarse en el curso al que promociona, si dicha materia forma parte del mismo. En caso contrario, el alumno o alumna deberá asistir a las clases del curso del que procede.

3.- El alumno que al término del cuarto curso de las enseñanzas básicas de música tuviera pendiente de evaluación positiva dos materias o más, deberá repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una materia, sólo será necesario que se realice ésta.”

## *Material Didáctico*

### Material Específico

- Instrumento adecuado a las características de la Programación: Bombardino o tuba. Además de todo el material preciso para su lubricación y mantenimiento.
- Metrónomo, al ser posible digital.
- Atril para el estudio.
- Agenda y libreta de papel pautado.
- Lápiz, goma y bolígrafo.

### Material Bibliográfico

#### Curso 1º/ 1º ciclo

##### *Primer trimestre*

DeHASKE

Escucha, lee y toca. Uni. 1-3.

JIM EVANS

BandFolio Book 1, 1-20.

PETER WASTALL

Aprende tocando la tuba, Unid. 1 a la 3

##### *Segundo trimestre.*

DeHASKE

Escucha, lee y toca. Uni. 4-7.

JIM EVANS

BandFolio Book 1, 21-40.

PETER WASTALL

Aprende tocando la tuba, Unid.4 a la 6.

##### *Tercer trimestre*

DeHASKE

Escucha, lee y toca. Uni. 8-10.

JIM EVANS

BandFolio Book 1, 41-60.

PETER WASTALL.

Aprende tocando la tuba, Unid. 5a la 8

#### OBRAS

PIEZAS DE CONCIERTO.....Peter Wastall. ( Pág. 22 y 23 )

OBRAS: TUBAMAN.....William Bell.

## Curso 2º/1º ciclo

### **Primer trimestre**

JIM EVANS

BandFolio Book 1, 61-87.

PETER WASTALL

Aprende tocando la tuba, Unid. 9 a la 11

ESCUCHAR LEER Y TOCAR. ( Edit, de haske )

Unidad: 11 a 13

FIRST BOOK STUDIES.

Robert w. getchell estudios..del 1 al 4

### **Segundo trimestre**

PETER WASTALL

Aprende tocando la tuba, Unid. 12 a la 14

ESCUCHAR LEER Y TOCAR. ( Edit, de haske )

Unidad: 14 a 17

FIRST BOOK STUDIES.

Robert w. getchell studios del 5 al 9

### **Tercer trimestre**

PETER WASTALL

Aprende tocando la tuba, Unid. 15 a la 22

ESCUCHAR LEER Y TOCAR. ( Edit, de haske )

Unidad: 18 a 20

FIRST BOOK STUDIES.

Robert w. getchell studios del 10 al 14.

## *OBRAS*

En este curso se interpretará al menos una obra de entre la relación que a continuación se presenta:

PIEZAS DE CONCIERTO.....Peter Wastall. ( Pág. 22 y 23 )

OBRAS: TUBAMAN.....William Bell.

AURORA.....Acton Osting.

MARCHING RIGHT ALONG.....James Barnes.

## Curso 1º/2º ciclo

### **Primer trimestre**

PETER WASTALL

Aprende tocando la tuba, Unid. 23 a la 24

PETER WASTALL

Piezas de concierto unids. 17-24

First Book ( R.W. Getchell ) del 15 al 18

### **Segundo trimestre**

ARBANS

Fundamentals. 1-10.

First Book ( R.W. Getchell ) 19 al 21

### **Tercer trimestre**

ARBANS

Fundamentals. 11-27.

First Book ( R.W. Getchell ) del 22 al 26

## *OBRAS*

En este curso se interpretarán un mínimo de 2 obras, quedando la posibilidad de ampliar el repertorio.

Las obras serán escogidas del repertorio que a continuación se propone:

PIEZAS DE CONCIERTO.....Peter Wastall. ( Pág. 58 y 61 )

OBRAS: LES HORES.....Hilario García.

SONATINA DE INVIERNO.....Rosana Cano.

BALADA.....Hilario García.

## Curso 2º/2º ciclo

### **Primer trimestre**

COLING:

Flexibilidad,

ARBAN'S

Fundamentals. 28-35.

Estudio ritmo y articulación. 1-4.

First Book ( R.W. Getchell ) del 27 al 34

### **Segundo trimestre**

COLING:

Flexibilidad,

ARBAN'S

Fundamentals. 36-45.

Estudio ritmo y articulación. 5-8.

First Book ( R.W. Getchell ) del 35 al 45

### **Tercer trimestre**

COLING:

Flexibilidad,

ARBAN'S

Fundamentals. 46-50.

Estudio ritmo y articulación. 9-12.

First Book ( R.W. Getchell ) del 46 al 60

## *OBRAS*

PIEZAS DE CONCIERTO.....Peter Wastall. ( Pág. 58 y 61 )

LES HORES.....Hilario García.

SONATINA DE INVIERNO.....Rosana Cano.

BALADA.....Hilario García.

En este curso se interpretarán un mínimo de 2 obras, quedando la posibilidad de ampliar el repertorio.

Las dos obras se escogerán del repertorio que a continuación se propone:

## *MATERIAL DIDÁCTICO ALTERNATIVO*

Este material se usará en caso de ser precisa una adaptación curricular, o en caso del que el alumno presente necesidades especiales:

- Método Completo para Trombón (A. LAFOSSE) (Ed. Alphonse Leduc).
- Método Completo para Trombón (J. B. ARBAN) (Ed. Carl Fischer)
- Método Completo para Trombón (MULLER) (Editio Musica Budapest)

- Aprende tocando el Trombón (P. WASTALL) (Ed. Mundimúsica)
- Legato Estudes ( Wesley Jacobs ) (Ed. Encore Music )
- 78 studies. (Boris Grigoriev)
- Cualquier material equivalente podrá ser utilizado para el desarrollo de la programación.

## *Metodología*

El objetivo de la metodología es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad artística del alumno/a. Tiene que fomentar el desarrollo de sus capacidades, de su creatividad y estimular y potenciar sus posibilidades. Para ello se utilizarán situaciones de aprendizaje que favorezcan al alumno/a, así como sus experiencias, vivencias y conocimientos. Se deberá, por ello, preparar al alumno/a para actividades que pueda desarrollar, y que poco a poco vaya resolviendo problemas más complejos, pero no encaminar a éste sensaciones de fracaso ante actividades para las que aún no está preparado.

Habrá que tener en cuenta el momento evolutivo o nivel de desarrollo del alumno/a, y a partir del nivel real de conocimiento previos que tiene, teniendo en cuenta que hacer las oportunas individualizaciones y adaptando objetivos, contenidos y actividades para el alumno/a. En el caso de alumnos/as con necesidades educativas especiales habrá que adecuar objetivos, contenidos, etc. a la personalidad de cada alumno/a y tomar las medidas respectivas de adaptación curricular, ya que este proyecto es abierto y flexible. En todo esto el profesor debe ser cuidadoso, ya que el alumno/a puede necesitar más tiempo para desarrollar su intuición musical. Los contenidos deben ser presentados de forma atractiva y estimulante para que el alumno/a continúe sus estudios.

La metodología debe ser activa, buscando la participación del alumno/a, el respeto y la comunicación con los demás, y además aquella que suponga un desarrollo integral de la persona.

El proceso de aprendizaje se encaminará a la adquisición de hábitos de trabajo, responsabilidad, respeto a los demás y a preparar al alumno/a para un futuro desenvolvimiento como profesional de la música.

El clima de la clase será de igualdad entre el alumno/a y profesor y la labor del docente será en lo posible ayudar al alumno/a. El aprendizaje será a veces significativo y a veces memorístico, siempre partiendo de lo que el alumno/a conoce y que irá descubriendo y construyendo poco a poco y con la ayuda del profesor, siendo por tanto un aprendizaje constructivista. La labor del educador será facilitar y guiar el aprendizaje de sus alumnos/as, favoreciendo así la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

### *CURSOS 1º Y 2º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS*

Según se establece en la normativa vigente la ratio de clase de instrumento es de 2 horas semanales por cada tres alumnos, de forma que quede distribuido en una hora en días diferentes.

Atendiendo a las orientaciones metodológicas que la normativa refleja, es de suma importancia que aún tratándose de clases colectivas y siendo cada alumno diferente y presente dificultades distintas, no se debe dividir el tiempo para impartir clases individualizadas, teniendo que tratarse de una clase activa al cien por cien del tiempo que dura la misma y por parte de cada uno de los alumnos.

Por ello, estructuraremos la clase del siguiente modo:

1.- Dedicaremos 10 minutos a realizar estiramientos preparatorios para la actividad que los alumnos van a realizar, así como a preparar el instrumento adecuadamente para la clase. Durante este tiempo, el profesor escribirá en la pizarra los ejercicios nuevos para los alumnos.



2.- 10 minutos se dedicarán a realizar los ejercicios de calentamiento en grupo que serán dirigidos por el profesor.

3.- Los 30 minutos siguientes serán de atención individualizada sobre el repertorio que cada alumno tiene que presentar ante el profesor. Cada alumno tocará individualmente durante 10 minutos, mientras que otro seguirá las explicaciones que el profesor le indique al alumno realizando también un seguimiento sobre la partitura que se interpreta, y el tercer alumno copiará en su libreta propia, los ejercicios que el profesor apuntó en la pizarra. Los alumnos irán rotando de ocupación durante el tiempo indicado.

4.- Y los últimos 10 minutos se emplearán para limpieza y recogida de los instrumentos. Para que el profesor explique los ejercicios que al principio de la clase apuntó en la pizarra y que los alumnos posteriormente apuntaron en sus libretas. Y para que los alumnos apunten en sus agendas escolares las tareas y ejercicios que han de preparar para la siguiente clase.

Es conveniente especificar que la distribución del tiempo de clase que se ha realizado es tan solo aproximada y orientativa. La distribución temporal se adaptará en función de las posibilidades de agrupación de los alumnos/as, y afectará de forma proporcional a la distribución temporal de las diferentes partes de la clase. También la duración marcada para cada parte de la clase variará dependiendo de las necesidades que el profesor observe sobre el/los alumnos/as, adaptando una mayor dedicación de tiempo allí donde el profesor lo crea conveniente.

## *CURSOS 1º Y 2º( 2º CICLO ) DE ENSEÑANZAS BÁSICAS*

Según se establece en la normativa vigente la ratio de clase de instrumento en estos cursos es de 1 hora semanal por alumno.

Por ello, estructuraremos la clase del siguiente modo:

1.- Dedicaremos 15 minutos al montaje del instrumento y calentamiento. Se realizarán breves ejercicios que sirvan para preparar la práctica instrumental.

2.- 20 minutos para el trabajo de flexibilidad y escalas. Este trabajo no se encuentra contemplado en los primeros cursos de grado elemental, ya que se incluye en el trabajo del método general de técnica. Por ello este tiempo se repartirá en los diferentes apartados que conforman la clase.

3.- Se invertirá 20 minutos del tiempo de clase en el trabajo de los métodos de técnica, estudios y obras. En este tiempo, que variará según el curso, trabajaremos sobre el continuo avance en la técnica del Bombardino-Tuba y su aplicación en estudios y obras.

4.- 5 minutos para desmontaje del instrumento y conclusiones sobre la clase. En este tiempo alumno/a y profesor podrán conversar sobre lo aprendido y planificar la próxima clase.

Es conveniente especificar que la distribución del tiempo de clase que se ha realizado es tan solo aproximada y orientativa. En el caso del tiempo de clase individual, se adaptará en función de las posibilidades de agrupación de los alumnos/as, y afectará de forma proporcional a la distribución temporal de las diferentes partes de la clase. También la duración marcada para cada parte de la clase variará dependiendo de las necesidades que el profesor observe sobre el/los alumnos/as, adaptando una mayor dedicación de tiempo allí donde el profesor lo crea conveniente.

## *Atención al alumnado con necesidades específicas de Apoyo Educativo*

Cada alumno/a es único, como cada persona es diferente. Partiendo de este principio tan sencillo y consensuado por todos, es de considerar que también desde el punto de vista educativo tendremos que adaptar la praxis educativa a ello. La clase individual de instrumento es un lugar que se presta bien a esta máxima, pues cada alumno/a tiene un desarrollo, una evolución, unos problemas y el profesor ha de adaptarse a su ritmo. El currículo ha de ser abierto para poder atender a la necesidad de cada uno. Además, en ocasiones algunos educandos presentan unas características bien sean físicas, evolutivas, psíquicas... que requieren un paso más, una adaptación del currículo a estas necesidades. Por ello, tras un análisis de la situación particular, se podrá llevar a cabo dichas adaptaciones curriculares.

Para dar respuesta a todas las necesidades que el alumnado pueda plantear tendremos en cuenta una serie de criterios:

- Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles, que planteen diversas estrategias para el logro de los conocimientos.
- Tener en cuenta las diferencias individuales y de grupo que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los niños, el contacto que han tenido con las actividades, las destrezas adquiridas, etc.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno/a.
- Diversificar las actividades para lograr los objetivos, es decir, cuando no se consiguen por un camino buscar otro. Trabajar con materiales didácticos variados escogiendo los que mejor se adapten al nivel del alumno/a.
- Personificar todo lo posible la respuesta educativa a ciertas deficiencias.
- Plantear actividades de diferente dificultad e integrar a los alumnos/as en la más apropiada a su nivel.
- Fomentar la pedagogía del éxito, es decir, valorar los pequeños logros de cada uno y considerar su proceso de aprendizaje.
- Potenciar el trabajo de las actitudes para lograr el respeto de todos.

### Alumnado con Altas Capacidades de Aprendizaje

Ante la posibilidad de encontrarnos con un alumnado cuya consecución de los objetivos esté muy por encima de los niveles propuestos, se adoptarán medidas de ampliación que pueden ir desde profundizar en los contenidos y objetivos planteados para el curso o bien desarrollarlos tal y como se plantean en cursos superiores. Esta actuación influiría en las Unidades Didácticas planteadas y exigirían una adaptación de las mismas.

### Alumnado con problemática socio-educativa

Una vez descubramos el perfil del alumno/a tendremos conciencia de los motivos de su ámbito social que pueden interferir en su educación, tales como:

- No poder practicar con el instrumento en casa por motivos familiares.
- Mostrar desinterés por la asignatura.
- Padecer sobrecarga de actividades extraescolares.
- No poder asistir a clase de forma regular.
- Situación personal de padres separados.
- Disponer de poco tiempo de estudio por encontrarse en un curso de las enseñanzas obligatorias que le ocupa mucho tiempo.

- No contar con los medios económicos para disponer de un instrumento adecuado y de los materiales bibliográficos necesarios para desarrollar el curso para el que se presenta esta Programación.
- Etc.

se realizará una adaptación curricular que facilite al alumno/a la posibilidad de completar la Programación propuesta para este curso.

### **Alumnado inmigrante**

Ante la posible dificultad que en la comunicación oral con este grupo de alumnado puede surgir, se llevará a cabo una adaptación en los medios comunicativos a través de los cuales debemos transmitir al alumno/a las explicaciones necesarias para la consecución de los objetivos planteados para el curso.

En cierto modo en Música nos encontramos con una ventaja con la que otras disciplinas no cuentan, y es que la Música usa un lenguaje Universal que no entiende de idiomas y que por lo tanto es capaz de superar esa barrera. Este hecho no salva la necesidad en la labor docente de transmitir verbalmente los conocimientos e instrucciones al alumno/a, y que motiva este apartado como una atención específica para un grupo de alumnado con una necesidad concreta.

### **Alumnado con ritmo de aprendizaje más lento**

Con este tipo de alumnado se realizará una labor de adaptación, mediante la cual se simplificarán las actividades contenidas en las Unidades Didácticas a las más importantes y relevantes, consiguiendo de esta forma ampliar el tiempo dedicado a estas sin dejar de trabajar todas las Unidades planteadas para el desarrollo de esta Programación Didáctica.

Dentro de las causas que pueden provocar en el alumno/a desarrollar un ritmo de aprendizaje más lento están:

- Padecer cierto grado de sordera.
- Padecer dificultades en la visión.
- Problemas de coordinación motriz.
- Padecer algún tipo de deficiencia psíquica.
- Longitud de extremidades no adecuada.
- No contar con el desarrollo muscular suficiente para manejar correctamente el instrumento.
- Problemas en la formación de la boca: problemas en la dentadura, lesiones en los labios o en la musculatura que los rodea que hallan dejado secuelas o cicatrices.
- Desviaciones en la columna.
- Padecer alguna enfermedad relacionada con el aparato respiratorio.
- Etc.

## *Actividades*

Las actividades en general destinadas al alumno/a deberán ser motivadoras, atractivas y creativas para que favorezcan su participación.

### ACTIVIDADES DE CLASE

Estas actividades se desarrollarán en la clase individual o en la colectiva. En ellas el alumno/a tiene una participación directa. Éstas pueden ser:

- Explicaciones, audiciones y análisis de obras musicales.
- Charlas sobre la historia, la evolución o la familia del instrumento en particular.
- Realización de música en grupo e iniciación en música de cámara.
- Interpretación individual en clases colectivas de obras adecuadas a su nivel.
- Trabajo sobre la lectura a primera vista, la memorización y la improvisación.
- Asistencia a cursos de perfeccionamiento.
- Aprendizaje de canciones clásicas y populares.

### ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTO

Estas actividades se realizarán contando con la asistencia e intervención de todos los alumnos/as, y a las cuales se invitará a asistir a padres y familiares que quieran participar, así como demás alumnos y demás asistentes que quieran participar de la actividad. Estas actividades serán:

- Pruebas de Nivel, de todos los alumnos/as de Bombardino-tuba.
- Ensayos generales de preparación para las Audiciones de Alumnos/as.
- Audiciones de Alumnos/as de Bombardino-tuba.

### ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CONSERVATORIO

#### • *COMPLEMENTARIAS*

Estas actividades están sujetas al horario lectivo y son las que va a ofertar el Centro a lo largo del curso, donde participan alumnos/as, profesores y AMPA. Algunas de ellas son:

- Participación del alumnado en las pruebas de nivel y en las audiciones de alumnos/as de Tuba-Bombardino.
- Concierto de Santa Cecilia, Navidad, día de Andalucía.
- Concierto de despedida de fin de curso.
- Concierto de profesores y alumnos/as durante todo el curso.
- Programación de una Semana musical de Primavera.

#### • *ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES*

No sujetas a horario lectivo, organizadas por AMPA y Conservatorio, generalmente se realizan fuera del Centro. Podemos citar:

- Asistencia a conciertos en directo.
- Visitas a organismos públicos y privados.
- Excursiones.
- Visitas a actos culturales como exposiciones, conferencias, etc.

Por último podemos mencionar como actividades la formación del profesorado de forma permanente, lo que mejorará la enseñanza impartida y ayudará al aprendizaje del alumno/a. Además servirá al profesor como reflexión sobre su labor educativa.

## *Acción Tutorial*

Según se recoge en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en su Artículo 141. “La tutoría”: “2. Los tutores y tutoras ejercerán la dirección y la orientación del aprendizaje del alumnado y el apoyo en su proceso educativo en colaboración con las familias.”

Esta relación del tutor con la familia y el entorno del alumno se encuentra también recogida en la Orden de 24 de junio de 2009, “por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía”, en su artículo 10 “Participación del alumnado y las familias” donde se expone lo que sería una acción tutorial no presencial, ya que solamente se contempla el contacto con el alumnado y los padres de los mismos mediante notificaciones escritas al menos tres veces a lo largo del curso, con el objeto de informar sobre el aprovechamiento académico del alumno/a y la evolución de su proceso educativo.

La función tutorial se basa en tres aspectos fundamentales: la orientación, la personalización y la mediación.

La orientación hace referencia a las posibilidades educativas del sistema, así como a la realidad laboral. La personalización se refiere a la individualización educativa del profesor para con cada uno de sus alumnos/as; la evaluación inicial y el estudio de los antecedentes personales de los alumnos/as que deben servir también para la prevención de problemas o dificultades, el refuerzo y el apoyo de quienes lo precisen, pudiéndose plasmar esto en las ya citadas anteriormente adaptaciones curriculares. Por último la tercera función tutorial será la mediación entre todos los agentes implicados en el proceso educativo, docentes, padres y alumnos/as, promoviendo la cooperación educativa y el trabajo conjunto.

Una de las responsabilidades de la acción tutorial es también la de mantener un contacto fluido con los padres, acerca de cualquier particularidad que pueda influir sobre el proceso de aprendizaje. Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad o no de tiempo y de un instrumento adecuado y en buenas condiciones, la verificación de los factores positivos o negativos que pueden afectar a la motivación del alumno/a en su familia, en su ambiente, sus amistades, etc.

Para llevar a cabo esta función, el profesor cuenta con dos horas semanales de tutorías, una de tareas administrativas propias de esta función y otra de atención a los padres y/o alumnos/as.

El profesor convocará como mínimo a los padres de los alumnos/as que sean menores de edad una vez al trimestre.

Como complemento a esta función tutorial se tendrá en consideración todo lo expuesto sobre este apartado (Plan de acción tutorial) en el Plan de Centro Anual.

## *Evaluación del Proceso Educativo y la Práctica Docente*

El moderno concepto de Evaluación no solo abarca la evaluación de los aprendizajes sino de todos los aspectos del sistema educativo, incluida la Programación Didáctica, así como la propia práctica docente del profesorado. Esta Evaluación no debe ser un elemento de enjuiciamiento sino, una herramienta para detectar los posibles errores y solucionarlos, mejorando la calidad de nuestra enseñanza. Para la Evaluación de la práctica docente será necesaria una reflexión personal de cada profesor acerca del desarrollo de su trabajo. Igualmente se puede proceder con las Programaciones Didácticas para tratar de localizar y solucionar fallos en la misma, o simplemente para mejorar su eficacia educativa.

A modo de conclusión se puede determinar, que el currículum contenido en la Programación Didáctica a de ser abierto y flexible a las necesidades de cada alumno/a.

## *Prueba de Acceso al 1er Curso de Enseñanzas Profesionales*

Los alumnos que se encuentren cursando Enseñanzas Elementales podrán acceder a las Enseñanzas Profesionales; preferentemente después de haber completado con éxito las Enseñanzas Elementales, para afrontar con garantías de aprobar y conseguir plaza en las Pruebas de Acceso a Enseñanzas Profesionales.

Según lo establecido en el Artículo 4 de la Orden de 16 de Abril de 2008, por la que se regula las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la prueba de acceso constará:

“a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria.”

Ante la necesidad de que las piezas sean de diferentes estilos, se presenta la siguiente relación orientativa de obras, considerando que al menos tres de las propuestas se encuentran programadas en los cursos que componen las Enseñanzas Elementales:

### BARROCO:

- Aria, J S Bach.
- Sonata en Mi m, de Benedetto Marcello.  
Sonata in D , A. Caldara

### CLASICISMO

- Allegro, de Leopold Mozart .

### ROMANTICISMO

- Sleeping Beauty Waltz, Tchaikowsky.
- On Wings Of Song, Mendelssohn.

### CONTEMPORÁNEO

- Autumn Soliloquy, Carl Frankgkiser.
- Shifting Eddies , Paul Tanner
- The Magnificent Seventh, Paul Tanner.
- Moods From Dorian, Paul Tanner.
- Sonatina, Rosana Cano.

NOTA: Completar las Enseñanzas Básicas-Elementales, no implica superar dicha Prueba de Acceso.

## *Pruebas de Acceso a Enseñanzas Básicas*

Según la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, se establece en su Artículo 2, dos tipos de pruebas de acceso: Las pruebas de aptitud para acceder al primer curso y cuya organización y funcionamiento es competencia de los centros. Y las pruebas de acceso a un curso distinto del de primero.

Para las referidas a distinto curso del de primero, en lo referente a la prueba instrumental que los alumnos han de superar, se propone a modo de referencia que el repertorio a interpretar sea el siguiente:

### **2º CURSO/ 1º CICLO**

- MÉTODO COMPLETO PARA BOMBARDINO-TUBA MIGUEL BADIA:  
Método Completo para Tuba Vol. I. Pág. 49 a la 54.

PIEZAS DE CONCIERTO.....Peter Wastall. ( Pág. 22 y 23 )

### **1º CURSO/ 2º CICLO**

LIEBESTRAUM,..... ( LISTZ )

ELEGIE .....( MASSENET )

### **2º CURSO/ 2º CICLO**

#### ***DOS PIEZAS A ESCOGER DE ENTRE:***

TUBALOW..... ( ELTON. E. BURGSTAHLER.)

ROMANTICA ..... ( E.LANCEN )

DID YOUR MOTHER COME FROM IRELAND.. ( PAUL TANNER )

-GAVOTTE,..... ( J.S. BACH)

- INTERLUDE..... (G.W. LOTZENHISER)

*No obstante, el tribunal podrá determinar si el repertorio presentado por el aspirante, en caso de ser diferente al propuesto, responde al nivel exigido para la prueba a la que se presenta.*